LLAMADO MOPC N° 54/2025.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
PARA LOS "SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERO FIDIC PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES SOSTENIBLES"-ID:835

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBÚ) - PRÉSTAMO N°4700/OC-PR - LEY 6.424

Asunción, 24 de junio de 2025

ADENDA N°1

1. ii. El objetivo específico de la Consultoría. Detalle de los Servicios, Pág 3.:

Donde dice:

Los servicios para contratar contemplan FUNCIONES ESPECIALIZADAS DE INGENIERO FIDIC PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES EN EL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBU DE ASUNCIÓN:

1. *Revisión de los proyectos ejecutivos, proponiendo las modificaciones y/o ajustes necesarios.*
2. *Administrar y fiscalizar la ejecución de las obras de viviendas unifamiliares y multifamiliares.*
3. *Fiscalización del loteamiento para el Nuevo Barrio Bañado Tacumbú.*
4. *Fiscalización del relleno y perfilado de lotes y espacios públicos para la Construcción de las viviendas sociales.*
5. *Fiscalización de la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua, desagüe cloacal, desagüe pluvial, eléctrico, señales débiles de las viviendas sociales (unifamiliares y multifamiliares) y espacios públicos; de acuerdo con los Planos de Obra y cuidando la calidad de la mano de obra y los materiales previstos.*
6. *Fiscalización ambiental, social, seguridad y salubridad e higiene ocupacional. (ASSS)*
7. *Aprobación y Fiscalización del Plan de Operación y Mantenimiento.*

Debe decir:

Los servicios para contratar contemplan FUNCIONES ESPECIALIZADAS DE INGENIERO FIDIC PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES EN EL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBU DE ASUNCIÓN:

8. *Revisión de los proyectos ejecutivos, proponiendo las modificaciones y/o ajustes necesarios.*
9. *Administrar y fiscalizar la ejecución de las obras de viviendas unifamiliares y multifamiliares.*
10. *Fiscalización del loteamiento para el Nuevo Barrio Bañado Tacumbú.*
11. *Fiscalización del relleno y perfilado de lotes y espacios públicos para la Construcción de las viviendas sociales.*

Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. Verónica Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

Misión: *"Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".*

Visión: *"Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".*

12. *Fiscalización de la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua, desagüe cloacal, desagüe pluvial, eléctrico, señales débiles de las viviendas sociales (unifamiliares y multifamiliares) y espacios públicos; de acuerdo con los Planos de Obra y cuidando la calidad de la mano de obra y los materiales previstos.*
13. *Fiscalización ambiental, social, seguridad y salubridad e higiene ocupacional. (ASSS)*
14. *Aprobación y Fiscalización del Plan de Operación y Mantenimiento.*

El plazo previsto para la prestación de los servicios es de aproximadamente 26 meses.

2. En numeral IV Requisitos generales a considerar; Experiencia Específica. Pág 4:

Donde dice:

Experiencia Específica: En cuanto a la experiencia específica se tendrá en cuenta trabajos afines a esta consultoría, dentro de los últimos 8 años.

1. Fiscalización de la construcción de Viviendas unifamiliares y/o multifamiliares (tipo edificios de departamentos)≥ 100 unidades. ***1pto***
2. Experiencia en la fiscalización de contratos FIDIC: La experiencia de la firma en prestación de los servicios del Ingeniero FIDIC será valorada. En caso de que la firma individual / APCA no cuente con experiencia de haber ejecutado al menos un (1) contrato de obra bajo la modalidad FIDIC, el Oferente que forme parte de la Lista Corta deberá, posteriormente, para calificar, demostrar en su propuesta que el Director de Proyecto o el Residente de Obras cumple con el requisito de experiencia en contratos FIDIC. ***1pto***

OBSERVACIONES: Las 6 (seis) Firmas y/o APCAS que se consideren mejor calificadas, conformarán la lista corta.

Los interesados deberán presentar copias simples de la documentación relevante (Contratos con conformidad del cliente) que permita valorar y validar la experiencia declarada en el FORMULARIO 4. El Contratante podrá solicitar aclaraciones o informaciones adicionales para validar la experiencia.

No hay límite en la cantidad de experiencias específicas que las empresas pueden presentar.

A los efectos de la calificación respecto a la experiencia en contratos FIDIC, serán válidas las experiencias de contratos bajo las modalidades de FIDIC Rojo, FIDIC Rojo Armonizado de los BMD, FIDIC Amarillo, FIDIC Dorado, FIDIC Adaptado sobre base del FIDIC Rojo Armonizado de los BMD. En cualquiera de los casos, para validar la experiencia en contrato FIDIC, la obra de dicho contrato debe haber tenido un avance mínimo del 80 % (ochenta) por ciento.

Debe decir:

Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. Verónica Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

Experiencia Específica: En cuanto a la experiencia específica se tendrá en cuenta trabajos afines a esta consultoría, dentro de los últimos 8 años.

1. Por Cada Contrato de Fiscalización de la construcción de Viviendas unifamiliares y/o multifamiliares (tipo edificios de departamentos)≥ 100 unidades. ***1pto***
2. Por Cada Contrato de Fiscalización de contratos FIDIC: La experiencia de la firma en prestación de los servicios del Ingeniero FIDIC será valorada. En caso de que la firma individual / APCA no cuente con experiencia de haber ejecutado al menos un (1) contrato de obra bajo la modalidad FIDIC, el Oferente que forme parte de la Lista Corta deberá, posteriormente, para calificar, demostrar en su propuesta que el Director de Proyecto o el Residente de Obras cumple con el requisito de experiencia en contratos FIDIC. ***1pto***

OBSERVACIONES: Las 6 (seis) Firmas y/o APCAS que se consideren mejor calificadas, conformarán la lista corta.

Los requisitos de Experiencia Específica deberán ser acreditados por cada uno de los integrantes de la firma Consultora/APCAs.

Los interesados deberán presentar copias simples de la documentación relevante (Contratos con conformidad del cliente) que permita valorar y validar la experiencia declarada en el FORMULARIO 4. El Contratante podrá solicitar aclaraciones o informaciones adicionales para validar la experiencia. No hay límite en la cantidad de experiencias específicas que las empresas pueden presentar.

A los efectos de la calificación respecto a la experiencia en contratos FIDIC, serán válidas las experiencias de contratos bajo las modalidades de FIDIC Rojo, FIDIC Rojo Armonizado de los BMD, FIDIC Amarillo, FIDIC Dorado, FIDIC Adaptado sobre base del FIDIC Rojo Armonizado de los BMD. En cualquiera de los casos, para validar la experiencia en contrato FIDIC, la obra de dicho contrato debe haber tenido un avance mínimo del 80 % (ochenta) por ciento.

3. Se otorga la prórroga de la fecha límite de recepción de Ofertas y la fecha de apertura de Ofertas, conforme a lo indicado en el SICP.

Abg. Lise [illegible] Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. Verónica Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

Misión: *"Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".*

Visión: *"Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".*

4. En el FORMULARIO 5; SITUACIÓN FINANCIERA. Pág 12:

Donde dice:

FORMULARIO 5

SITUACIÓN FINANCIERA

Información Financiera	Información histórica (equivalente en US$)			
	Total			Formula de Coeficiente
	Año 1	Año 2	Año 3	

Debe decir:

FORMULARIO 5

SITUACIÓN FINANCIERA

Información Financiera	Información histórica (moneda de origen)			
	Total			Formula de Coeficiente
	Año 1	Año 2	Año 3	

Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
UOC - MOPC

Arq. Verónica Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

Misión: *"Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".*

Visión: *"Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".*